



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 2 5

Marzo 15 de 2021

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2021-00154	EJECUTIVO	CARLOS H. ORTEGA	Dra. NAYFA MARTINEZ MOLINA	AUTO ORDENA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	Marzo 12 2021	xxx
2	2021-00149	EJECUTIVO	MARIA FANNY ARBOLEDA VELEZ	Dra. CAROLINA RIASCOS CARDENAS	AUTO ORDENA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	Marzo 12 2021	xxx
3	2021-00150	EJECUTIVO	DIANA CAROLINA RIASCOS CARDENAS		AUTO ORDENA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	Marzo 12 2021	xxx
5	2021-00131	EJECUTIVO	DIANA CAROLINA RIASCOS CARDENAS		AUTO ORDENA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	Marzo 12 2021	xxx
6	2021-00124	PERTENENCIA	ANTONIO TELLO MALDONADO	Dra. SOL MARINA CASTRO GUTIERREZ	AUTO INADMITE	Marzo 12 2021	VER 
7	2018-00734	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE	Dr. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	AUTO APRUEBA AVALUO	Marzo 12 2021	VER 
8	2018-00443	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE	Dr. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	AUTO APRUEBA AVALUO	Marzo 12 2021	VER 
9	2019-00133	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE	Dr. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	AUTO APRUEBA AVALUO	Marzo 12 2021	VER 
10	2021-00131	PRUEBA ANTIC	SAULO FLOREZ LEMUS		AUTO ADMITE Y SEÑALA FECHA	Marzo 12 2021	VER 
11	2017-00379	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dra. PILAR MARIA SALDARRIAGA	AUTO CORRE TASALADO AVALUO	Marzo 12 2021	VER 

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.


DIEGO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario